



"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

M. I. EDITH MONTIEL AYALA
SECRETARIA GENERAL
RECTORÍA, UABC
Presente.



Oficio No. 232/2025-2

Por este medio envío a Usted, la información de las(os) integrantes electas(os) designadas(os) por parte del personal académico de esta Facultad, ante el **Consejo Técnico para el periodo 2025-2027.**

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Angélica Lidia Saucedá Parra Lluvia Janett Castro Gómez Irma Alicia González Hernández Sheila Azalia Morales Flores Angelina Claudia Sobrado Luna Juan Martín Güereña Pérez Brambila	Aristóteles Omar Aldape Vásquez Alejandra Leonor Salado Íñiguez Luis Enrique Higuera Aguilar Gabriela Nolasco Pineda Rosario Guadalupe Hernández de Dios María Isabel Carrión Estrada

Anexo al presente, el Acta de Elección del Consejo Técnico de Académicas(os) para el periodo 2025-2027, celebrada el día 22 de septiembre del año en curso en el Aula Magna de esta Facultad.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 06 de octubre del 2025.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

Directora



DRA. ERIKA GARCÍA MENESES

Universidad Autónoma de
Baja California



Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas

C.c.p. MTRO. LUIS ALFREDO CORTES LLAMAS - Subdirector de la FCSyP.

C.c.p. EXPEDIENTE DE CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. MINUTARIO

EGM/Vane***

SESIÓN DE ELECCIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 2025-2027

El día 22 de septiembre de 2025, durante la Asamblea de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de UABC, se llevó a cabo la elección de los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad. Para el desarrollo de este punto, la Mesa de Debates quedó integrada por el Dr. Martín Arturo Ramírez como presidente, la Dra. Alejandra Salado Iñiguez como secretaria, y como escrutadores el Dr. Pedro Chávez y el Mtro. Gonzalo García.

Se constató la presencia de cuarenta y ocho académicos con derecho a voto, constituyendo el quórum necesario para la validez del proceso. El presidente de la mesa de debates mencionó que no podían postularse quienes hubieran sido representantes en el Consejo Técnico anterior, ya sea como propietarios o suplentes, mientras que la Secretaria comentó que el reglamento no resultaba del todo claro en ese punto.

Acto seguido, se abrió el periodo de propuestas, aclarando que debían integrarse doce personas, de las cuales seis serían consejerías propietarias y seis suplencias. Asimismo, se informó que cada persona votante dispondría de hasta seis votos para emitir.

Las propuestas por diversos docentes fueron las siguientes: la Mtra. Lluvia Castro, quien aceptó la nominación; la Dra. Angélica Saucedo, quien aceptó; el doctor Aristóteles Omar, quien aceptó; la doctora Claudia Sobrado, quien aceptó; la Mtra. Irma González, quien aceptó; el Dr. Martín Guereña, quien aceptó; la Dra. Alejandra Salado, quien aceptó; la Dra. Isabel Carrión, quien aceptó; la Dra. Sheila Morales, quien aceptó; la doctora Rosario Hernández de Dios, quien aceptó; la doctora Gabriela Nolasco, quien aceptó, y el doctor Enrique Higuera, quien también aceptó la nominación.

Una vez cerradas las propuestas, se procedió a la votación. El escrutinio arrojó un total de 292 votos, distribuidos de la siguiente manera: la Mtra. Lluvia Castro obtuvo 35 votos; la Dra. Angélica Saucedo, 38 votos; el Dr. Aristóteles Omar, 23 votos; Dra. Claudia Sobrado, 30 votos; la Mtra. Irma González, 34 votos; el Mtro. Martín Guereña, 25 votos; la Dra. Alejandra Salado, 20 votos; la Dra. Isabel Carrión, 6 votos; la Dra. Sheila Morales, 32 votos; la Dra. Rosario Hernández de Dios, 12 votos; la Dra. Gabriela Nolasco, 18 votos; y el Dr. Enrique Higuera, 19 votos.

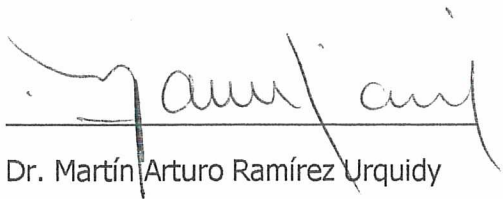
En virtud de los resultados, las seis consejerías propietarias quedaron designados de la siguiente forma:

1. Doctora Angélica Saucedo.
2. Maestra Lluvia Castro.
3. Maestra Irma González.
4. Doctora Sheila Morales.
5. Doctora Claudia Sobrado.
6. Maestro Martín Guereña.

Asimismo, se designaron las suplencias en el siguiente orden:

1. Doctor Aristóteles Omar.
2. Doctora Alejandra Salado.
3. Doctor Enrique Higuera.
4. Doctora Gabriela Nolasco.
5. Doctora Rosario Hernández de Dios.
6. Doctora Isabel Carrión.

Con ello, se declaró formalmente integrada la representación electa para el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de UABC con sus seis consejerías propietarias y seis suplencias.



Dr. Martín Arturo Ramírez Urquidy



Dra. Alejandra Leonor Salado Íñiguez



Dr. Pedro Luis Chávez Flores



Mtro. Gonzalo de Jesús García Álvarez